



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0283. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a elaborar una ley de pandemias que dé seguridad jurídica a las comunidades autónomas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5754

10L/PNLP-0284. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar el funcionamiento de la Fundación Rioja Salud, del Servicio Riojano de Salud y de sus centros (HSP, FHC y centros de atención primaria), de la Universidad de La Rioja, de los diferentes centros tecnológicos vinculados y de todos aquellos que se considere que puedan formar parte de la organización del Instituto de Investigación Sanitaria de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5755

10L/PNLP-0285. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a implementar un "cheque I+D+i" cuyo objetivo sea favorecer la contratación de nuevo personal investigador de larga duración (personal investigador en materias tales como la innovación empresarial, industrial y tecnológica o sociocultural), asumiendo de forma escalonada el coste de personal (salario bruto antes de impuestos y cotizaciones obligatorias y también la seguridad social a cargo del empleador).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5757

10L/PNLP-0286. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a desarrollar un plan de igualdad referido al desarrollo de las actuaciones en salud, en el que se realice un diagnóstico que identifique los sesgos de género existentes, las desigualdades presentes y las medidas encaminadas a revertirlos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5758

**10L/PNLP-0287.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a ampliar las medidas de protección en situaciones de vulnerabilidad en materia de vivienda del Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

5761

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

### Proposiciones no de Ley retiradas

**10L/PNLC-0009.** Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR y a adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5762

**10L/PNLC-0010.** Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5762

**10L/PNLC-0011.** Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización con carácter inmediato de un plan de test masivos a la población en general, comenzando por los colectivos más vulnerables y los que por motivos laborales están más expuestos al contagio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5762

## MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**10L/MOCI-0037.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la convocatoria inmediata, y en todo caso antes de quince días, de la Mesa para el estudio de los mecanismos en aras de la internacionalización del transporte sanitario y del servicio de emergencias 112 SOS Rioja, con participación de representantes de los comités de empresa,

Consejería de Salud y representantes políticos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5763

[10L/MOCI-0038](#). Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a iniciar el trabajo en equipo para la estrategia de los próximos años, con el enfoque multisectorial de la OMS "One Health", con la Fundación Rioja Salud como coordinadora, y a seguir avanzando para que el CIBIR ejerza como Instituto de Investigación Biomédica, promoviendo la colaboración público-privada e incentivando esa participación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5764

### INTERPELACIONES

[10L/INTE-0444](#). Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Salud Pública.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5765

[10L/INTE-0445](#). Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de la Fundación Rioja Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5766

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

[10L/POP-1602](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se actualiza mensualmente la página web del Portal de Información Sanitaria del Sistema Público de Salud de La Rioja con los datos que se envían al Ministerio de Sanidad sobre listas de espera quirúrgica y de consultas externas, para que lo conozca el ciudadano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5766

[10L/POP-1603](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión del Gobierno de La Rioja sobre el plan del Gobierno central para incrementar el pago de las cuotas de autónomos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5766

[10L/POP-1604](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja el criterio de que los autónomos riojanos tengan que pagar más por sus cotizaciones sociales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5767

[10L/POP-1605](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre el ascenso de La Rioja al

- grupo de las cuatro mejores sanidades de España.  
Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 5767
- [10L/POP-1606](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha modificado el Gobierno la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5767
- [10L/POP-1607](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de modificar la partida núm. 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5768
- [10L/POP-1608](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de ejecución a 31 de mayo de 2021 de la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5768
- [10L/POP-1609](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha modificado el Gobierno la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5768
- [10L/POP-1610](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de modificar la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5769
- [10L/POP-1611](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de ejecución, a 31 de mayo de 2021, de la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5769
- [10L/POP-1612](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos de innovación social que se van a poner en marcha en el medio rural ante el reto demográfico y la despoblación.  
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5769
- [10L/POP-1613](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incremento de la recaudación esperado en La Rioja en aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno

de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5769

**10L/POP-1614.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán un incremento de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5770

**10L/POP-1615.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán una disminución de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5770

**10L/POP-1616.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo afectaría a La Rioja el programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5771

**10L/POP-1617.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería el coste que debería ser repercutido a cada riojano del programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5771

**10L/POP-1618.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles serían las carreteras afectadas por la medida en La Rioja del programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de

pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5772

[10L/POP-1619](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si planea el Gobierno de La Rioja un sistema análogo en la red de carreteras autonómicas al programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5772

[10L/POP-1620](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5772

[10L/POP-1621](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5773

[10L/POP-1622](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto se incrementaría la recaudación por IRPF en La Rioja si desapareciera la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5773

[10L/POP-1623](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo podrán ser solicitadas por las empresas riojanas las ayudas del Real Decreto-ley 5/2021, publicado el 13 de marzo en el BOE, para repartir ayudas directas a empresas y autónomos que hubieran perdido un 30% de sus ingresos por la pandemia, si se prometió que las ayudas estarían operativas en cuarenta días y casi tres meses después no lo están.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5773

[10L/POP-1624](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué se debe el retraso en la puesta en marcha de las ayudas aprobadas en el Real Decreto-ley 5/2021, por parte del Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5774

[10L/POP-1625](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué miembro del Gobierno de La Rioja fue avisado de la llegada de Brahim Gali al Hospital San Pedro.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5774

**10L/POP-1626.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué miembro del Gobierno de La Rioja autorizó que Brahim Gali fuera ingresado en el Hospital San Pedro.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5774

**10L/POP-1627.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué miembro del Gobierno de La Rioja ordenó el traslado en ambulancia de Brahim Gali desde Zaragoza.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5774

**10L/POP-1628.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que pretende adoptar el Gobierno respecto al uso de las mascarillas en espacios exteriores.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5775

**10L/POP-1629.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos que han llevado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población a modificar para 2020 la manera de publicar el precio medio percibido por el agricultor por la uva tinta y por uvas blancas, haciéndolo este año por primera vez en intervalos de euros/kg.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5775

**10L/POP-1630.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensan implementar algún tipo de medida o ayuda extraordinaria y urgente desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dirigida a ayudar a los agricultores riojanos que esta campaña están sufriendo un brutal incremento de daños ocasionados por fauna silvestre en sus cultivos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5775

**10L/POP-1631.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a asumir su parte de responsabilidad la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ante el aumento de daños ocasionados por fauna silvestre en los cultivos sufridos en esta campaña.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5776

**10L/POP-1632.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que va a afectar a la ganadería extensiva de la sierra riojana que el lobo deje de ser especie cinegética en España a partir del 25 de septiembre de 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5776

**10L/POP-1633.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha debatido y acordado en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo el hecho de que en La Rioja el lobo no sea una especie cazable en la temporada 2021-2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5776

**10L/POP-1634.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el borrador del Plan Estratégico Nacional para la nueva PAC que presentará España en Bruselas atiende las demandas de La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5777

**10L/POP-1641.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos "menores no acompañados" corresponderían a La Rioja de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5777

**10L/POP-1642.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos que va a habilitar el Gobierno de La Rioja para acoger a los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5777

**10L/POP-1643.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se está procediendo a un reparto equilibrado y solidario de los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5778

**10L/POP-1644.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja fondos extraordinarios para financiar la atención de los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5778

**10L/POP-1645.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de que alguna de sus decisiones ha podido influir en la crisis migratoria y diplomática que está viviendo España en la actualidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5778

**10L/POP-1646.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja pagar las ayudas derivadas del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5779



**10L/POP-1647.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha recibido el Gobierno de La Rioja los 32,5 millones de euros derivados del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5779

**10L/POP-1648.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo pretende tener abonadas todas las ayudas de 2020 de la Agencia de Desarrollo Económico.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5779

**10L/POP-1649.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que piensa tomar el Gobierno para paliar la situación que se puede generar ante el fin de la moratoria antidesahucios.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5780

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**10L/SEIC-0076.** Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para informar de la situación y evolución de las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional, en relación con la pandemia por COVID-19, con una periodicidad mensual, de manera continuada, mientras se mantenga la situación epidemiológica actual.

Gobierno de La Rioja. 5780

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0283 - 1013124.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a elaborar una ley de pandemias que dé seguridad jurídica a las comunidades autónomas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta el 13 de mayo, en España se habían notificado, oficialmente, un total de 3,6 millones de casos confirmados de COVID-19 y 79.205 personas fallecidas. Había 8.106 pacientes ingresados en hospitales, 2.038 en UCI. En apenas un mes, desde el 12 de abril, 216.077 personas se han contagiado de COVID-19 y 2.575 personas han fallecido por esta causa, según los datos oficiales del Ministerio de Sanidad.

La incidencia acumulada en España está en 180,69 casos por 100.000 habitantes, a 14 días; en La Rioja está en 223,50, muy por encima de la media nacional.

Esta es la situación actual, todavía preocupante, para casi todos los españoles, excepto para el presidente del Gobierno central, que anunció el fin del estado de alarma sin dar una alternativa jurídica en la legislación ordinaria para hacer frente a la pandemia. Pero, claro, nada extraño si tenemos en cuenta que el 4 de julio de 2020 el propio Sánchez dijo que habíamos vencido al virus.

El Partido Popular, desde el inicio de la pandemia, alertó al Gobierno de la necesidad de una modificación de la legislación ordinaria para hacer frente a la pandemia. Presentamos en agosto de 2020 una proposición de ley que se debatió en el Congreso, siendo rechazada por Sánchez y sus socios. Se volvió a registrar a principios del mes de abril, pero Sánchez insiste en no hacer caso a nadie.

Esta petición no es nada extraordinaria. Existe en otros países europeos, que sin encontrarse en un estado de alarma cuentan con instrumentos jurídicos para hacer frente a la pandemia.

No solo se ha ignorado esta propuesta, también han ignorado la petición del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuando reprochó al Gobierno hace meses la ausencia de reforma legislativa, y la del Consejo de Estado, cuando ha advertido de las carencias existentes en la actual legislación, al asegurar que esta "podría resultar insuficiente para hacer frente, de acuerdo con los principios constitucionales de eficacia administrativa y seguridad jurídica, a las necesidades a las que se enfrentan las autoridades sanitarias competentes".

El día después del cese del estado de alarma nos encontramos con situaciones que no ofrecen ninguna seguridad al ciudadano ni a los profesionales sanitarios, que tanto se han esforzado en esta situación y

gracias a los cuales se han salvado muchas vidas.

Con el fin de evitar más contagios, más ingresos en hospitales y en UCI, más muertes, y de evitar el agravamiento de la crisis sanitaria, económica y global producida por el COVID-19 y su mala gestión, este grupo parlamentario presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a elaborar una ley de pandemias que dé seguridad jurídica a las comunidades autónomas.

Logroño, 13 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/PNLP-0284 - 1013355.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar el funcionamiento de la Fundación Rioja Salud, del Servicio Riojano de Salud y de sus centros (HSP, FHC y centros de atención primaria), de la Universidad de La Rioja, de los diferentes centros tecnológicos vinculados y de todos aquellos que se considere que puedan formar parte de la organización del Instituto de Investigación Sanitaria de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta esta Proposición no de Ley para el reconocimiento e impulso de la investigación e innovación en biomedicina y ciencias de la salud para su debate en el Pleno de la Cámara:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los institutos de investigación sanitaria (IIS) son instituciones de investigación independientes y sin ánimo de lucro, que se definen como la asociación de las universidades y otros centros públicos o privados de investigación a los hospitales docentes e investigadores del Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de constituir estructuras que desarrollen e integren la investigación básica, clínica y de salud pública, potenciando la investigación traslacional.

La misión de un instituto de investigación sanitaria es realizar investigación traslacional de máxima calidad, traduciendo los resultados de la investigación básica, clínica, epidemiológica, de servicios sanitarios y de salud pública al Sistema Nacional de Salud, al Sistema Español de Ciencia y Tecnología, al paciente y a la sociedad en general.

Se consideran objetivos primarios de los institutos de investigación sanitaria:

Aproximar la investigación básica, clínica y de servicios sanitarios.

Crear un entorno asistencial, docente e investigador de calidad.

Constituir el lugar idóneo para la captación de talento y la ubicación de las grandes instalaciones científico-tecnológicas.

La fórmula del instituto de investigación sanitaria permite desarrollar e integrar la investigación básica, clínica y de salud pública, potenciando la investigación traslacional y trabajando por alcanzar los siguientes objetivos secundarios:

Favorecer la captación de fondos públicos y privados de financiación.

Definir un modelo de gobernanza y de estrategia común.

Establecer un nuevo modelo organizativo y nuevas alianzas.

Garantizar el uso eficiente de las infraestructuras y recursos.

Priorizar líneas estratégicas de investigación y áreas de interés clínico.

Potenciar alianzas con otros grupos de investigación para fomentar la investigación traslacional.

Fomentar la colaboración y cooperación con otros grupos y redes de investigación.

Fomentar la investigación biomédica de excelencia.

Aumentar la masa crítica de científicos.

Aproximar la investigación básica y clínica.

Promover e impulsar la difusión y aprovechamiento de los resultados de investigación básica y clínica en la sociedad.

Promover la formación profesional.

Los requisitos básicos para funcionar como instituto de investigación sanitaria son, fundamentalmente, dos: haber constituido el vínculo jurídico o convenio de constitución entre los centros inicialmente adscritos con identificación expresa del núcleo básico del ISS, y que el núcleo básico del instituto de investigación sanitario sea hospital universitario.

El CIBIR es el centro de nuestra comunidad responsable de la coordinación de la investigación e innovación en salud. Creado en 2005, comenzó su actividad investigadora en 2008. Actualmente lidera trece unidades de investigación, a través de seis áreas estratégicas (infecciosas, oncología, resistencia a antibióticos, enfermedades neurodegenerativas, economía de la salud e investigación en cuidados). Dispone de cuatro plataformas tecnológicas (genómica y bioinformática; bioética y educación médica; apoyo a la investigación clínica, y la investigación biomédica) que apoyan a las diferentes unidades, desarrollan sus propios proyectos de investigación, así como colaboran con otros laboratorios y con el sector privado. Depende orgánicamente de la Fundación Rioja Salud, la cual fue constituida el 3 de diciembre de 2001, inicialmente al amparo de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. Actualmente, se rige por la Ley 1/2007, de 12 de febrero, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La Fundación Rioja Salud forma parte del Sistema Público de Salud de La Rioja como organismo autónomo.

El Hospital San Pedro de Logroño es el núcleo básico del Instituto de Investigación Sanitaria del CIBIR, mediante convenio firmado en abril de 2016. Además, desde julio de 2017, el Hospital San Pedro ostenta la condición de hospital universitario tras acuerdo con la Universidad de Zaragoza. El Instituto de Investigación Sanitaria se constituye con más de quince grupos de investigación, un 28% de representación de la Universidad de La Rioja y más del 70% corresponde a grupos y plataformas del CIBIR (Fundación Rioja Salud) y del Hospital San Pedro. La Rioja es la única comunidad autónoma con instituto de investigación sanitaria no acreditado por el Instituto de Salud Carlos III.

Esta es la apuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: acreditar el Instituto de Investigación Sanitaria del CIBIR por el Instituto de Salud Carlos III. Aunar todos los potenciales en investigación e innovación de La Rioja para alinearlos en una única dirección, y que, a través de la figura del instituto de investigación sanitaria acreditado e integrado en la Red de IIS del Instituto de Salud Carlos III, se impulse de manera colaborativa la ciencia biomédica básica y aplicada en La Rioja, con la voluntad de contribuir a la mejora del sistema de sanidad pública riojano y de la calidad de vida y bienestar de nuestros ciudadanos por medio de la aplicación de los avances en este ámbito.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Impulsar el funcionamiento de la Fundación Rioja Salud, del Servicio Riojano de Salud y de sus

centros (HSP, FHC y centros de atención primaria), de la Universidad de La Rioja, de los diferentes centros tecnológicos vinculados y de todos aquellos que se considere que puedan formar parte de la organización del Instituto de Investigación Sanitaria de La Rioja.

2. Reconocer la importancia que los resultados de investigación e innovación en biomedicina y ciencias de la salud tienen en la salud y bienestar de los riojanos, en el Servicio Riojano de Salud y en la sociedad en su conjunto.

3. Reconocer la necesidad de trabajar las áreas y disciplinas científicas mediante equipos multidisciplinares, con una organización en red que involucre a todos los centros sanitarios y biosanitarios de La Rioja.

4. Implementar los cambios normativos, estructurales, de recursos y organizacionales necesarios, y a la mayor brevedad posible, para que el Instituto de Investigación Sanitaria de La Rioja se acredite por el Instituto de Salud Carlos III.

5. Reforzar las áreas de investigación e innovación que definan a La Rioja como centro diferenciado y diferencial del Instituto de Investigación Sanitaria nacional, dentro del Instituto de Salud Carlos III.

6. Impulsar el establecimiento de relaciones y alianzas con centros sanitarios y biosanitarios nacionales e internacionales que potencien las fortalezas de La Rioja como Instituto de Investigación Sanitaria de excelencia nacional e internacional.

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PNLP-0285 - 1013356.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a implementar un "cheque I+D+i" cuyo objetivo sea favorecer la contratación de nuevo personal investigador de larga duración (personal investigador en materias tales como la innovación empresarial, industrial y tecnológica o sociocultural), asumiendo de forma escalonada el coste de personal (salario bruto antes de impuestos y cotizaciones obligatorias y también la seguridad social a cargo del empleador).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta esta Proposición no de Ley sobre la creación del cheque I+D+i para favorecer la contratación de nuevos investigadores para su debate en el Pleno de la Cámara:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno de 20 de febrero de 2020 se aprobó por unanimidad la PNLP-0050, promovida por nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos, que constaba de cuatro puntos: la realización de un nuevo plan estratégico de I+D+i plurianual; el compromiso de alcanzar en 2025 una inversión autonómica en I+D+i mínima del 2%; el incremento de las partidas presupuestarias destinadas a I+D+i hasta el 6,5% en 2022, y la priorización de esta clase de proyectos en la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Una medida o acción coherente con ese contenido aprobado es la que traemos ahora en esta proposición no de ley: el denominado "cheque I+D+i", consistente en un incentivo para empresas a la contratación de nuevo personal investigador, otorgado en un periodo de cuatro años, compatible con el resto de ayudas existentes y dotado con la siguiente fórmula:

Primer año: Subvencionar el equivalente al 100% de las aportaciones empresariales a la Seguridad

Social por contingencias comunes de cada nuevo investigador que se contrate.

Segundo año: Subvencionar el equivalente al 75%.

Tercer año: Subvencionar el equivalente al 50%.

Cuarto año: Subvencionar el equivalente al 25%.

Esta medida persigue tres objetivos fundamentales:

Fomentar la iniciación de nuevos proyectos innovadores en las empresas vascas asegurando y facilitando la contratación de personal para llevarlos a cabo.

Incrementar el personal investigador en empresas un 5% para lograr la convergencia efectiva con la Unión Europea.

Prolongar la ayuda durante cuatro años, con el fin de dar una estabilidad profesional a los investigadores para que puedan realizar su labor sin preocuparse por su situación contractual a corto plazo.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Implementar un "cheque I+D+i" cuyo objetivo sea favorecer la contratación de nuevo personal investigador de larga duración (personal investigador en materias tales como la innovación empresarial, industrial y tecnológica o sociocultural), asumiendo de forma escalonada el coste de personal, entendiendo como costes de personal el salario bruto antes de impuestos y cotizaciones obligatorias y también la seguridad social a cargo del empleador.

2. Compatibilizar las subvenciones con otras ayudas o líneas que publique el Gobierno de La Rioja y dotarlas bajo la siguiente fórmula:

Primer año: Subvencionar el equivalente al 100%.

Segundo año: Subvencionar el equivalente al 75%.

Tercer año: Subvencionar el equivalente al 50%.

Cuarto año: Subvencionar el equivalente al 25%.

3. Incrementar la inversión en I+D+i con el objetivo de cumplir con el objetivo del 2% sobre el PIB en La Rioja ya aprobado y así conseguir la convergencia real con la Unión Europea respecto a los niveles de inversión referida al PIB a lo largo de la legislatura actual.

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PNLP-0286 - 1013396.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a desarrollar un plan de igualdad referido al desarrollo de las actuaciones en salud, en el que se realice un diagnóstico que identifique los sesgos de género existentes, las desigualdades presentes y las medidas encaminadas a revertirlos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho de las mujeres a gozar de salud integral a lo largo de todo su ciclo vital es un derecho humano

universal consagrado por el sistema internacional de derechos humanos. La salud integral, por su parte, no es un hecho meramente biológico, sino que responde más bien a factores biopsicosociales y depende del lugar que las mujeres ocupan en la sociedad (determinantes sociales de la salud), de su capacidad de acceder a los recursos materiales y simbólicos para vivir una vida digna, con igualdad de oportunidades, exenta de violencias, que incluya pero no se reduzca solo a la salud sexual y reproductiva.

Por otro lado, aún persisten los sesgos de género en el Sistema de Salud que se pueden dar en tres planos: los sesgos cognitivos que inducen a errores en la investigación, en el diagnóstico y en el abordaje de las patologías de las mujeres al entender al hombre como modelo único y referencia de la biología femenina; el sesgo social, que ignora la situación de las mujeres dentro de la etiología de la enfermedad; y, por último, el sesgo institucional de los modelos sanitarios, que invisibiliza (psicologiza las patologías físicas) y al mismo tiempo sobredimensiona (medicaliza la desigualdad y el estrés social crónico) a las mujeres y sus condiciones concretas de vida.

La medicina ha utilizado un modelo de cuerpo que formalmente era asexuado (válido para los dos sexos) pero que en realidad era estrictamente androcéntrico. El cuerpo masculino, como el género gramatical, representaba al universal humano. De ahí que gran parte de la información, la formación y la percepción clínica haya sido insensible a las diferencias de sexo (biológicas) y, aún más, de género (sociales).

Y, a pesar de que la ley de igualdad, la ley de ciencia o la ley de investigación obligan por normativa legal a que se investigue en ambos sexos, es algo que aún se mantiene dadas las conclusiones del informe "Sesgos de género en el esfuerzo terapéutico: de la investigación a la atención sanitaria", que publica el último número de la *Revista Española de Farmacia Hospitalaria*, en el que se señala que "la diferencia de sexo y la forma en la que las enfermedades aparecen pueden estar condicionando el retraso y los errores diagnósticos", así como el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la formación universitaria, como otro de los factores que derivan de "una generación de conocimiento sesgada".

Por otro lado, la responsabilidad del cuidado en los hogares está desarrollada fundamentalmente por las mujeres. Las tareas de cuidados en los hogares son muchas y les destinamos gran parte de nuestro tiempo fuera de la jornada laboral y es un trabajo monótono y repetitivo, sin vacaciones ni tiempo libre. Esta sobrecarga de cuidados ocasiona en las mujeres estrés crónico e incremento de problemas musculoesqueléticos, entre otros. Las consecuencias se plasman en un estudio de la Universidad de Valencia, de los muchos que hay sobre "La sobrecarga de las cuidadoras de personas dependientes". Las cuidadoras están sometidas a graves riesgos sobre su salud mental, como trastornos depresivos y desequilibrios emocionales, sexuales, malestar psicológico y tasas elevadas de depresión y estrés. La mayor incidencia de los trastornos de salud mental que trae consigo la atención de la población dependiente se ve corroborada por el mayor uso de medicación psicotrópica entre las cuidadoras. La prescripción de fármacos para la depresión, la ansiedad y el insomnio es hasta tres veces mayor que en el resto de la población.

En la Encuesta Nacional de Salud se evidencian resultados parecidos. Las mujeres mayores solicitan más consultas médicas y reciben más tratamientos que los hombres, teniendo más prescripciones médicas de psicofármacos. La gran mayoría de las prescripciones están realizadas por atención primaria y en muy raras ocasiones por el personal de la red de salud mental.

En el contexto de la pandemia las mujeres tienen mayor riesgo de empeorar su salud mental, debido a los factores de riesgo ya mencionados. Si durante los meses de la pandemia la prevalencia de la ansiedad era del 33% y la de la depresión del 28%, uno de los principales factores de riesgo de sufrir ansiedad y depresión era ser mujer.

Por otro lado, hay estudios que demuestran un empeoramiento de patologías por retraso en el acceso al Sistema de Salud, ya que muchas veces las mujeres acuden en estadios más graves, que deberían estudiarse y revertirse.

Respecto a los derechos sexuales y reproductivos, se está produciendo un incumplimiento de la ley del aborto de 2010, que reconoce "a todas las mujeres por igual el acceso a la prestación, con independencia del lugar donde residan". Miles de mujeres que deciden interrumpir voluntariamente su embarazo son obligadas cada año a desplazarse a otra provincia e incluso a cambiar de comunidad autónoma debido a que los servicios de salud no llevan a cabo esta práctica sanitaria en los lugares en los que viven. Una discriminación geográfica que se da de diferentes formas y a la que la opacidad institucional dificulta poner cifras exactas, pero que constituye uno de los obstáculos del acceso al aborto en nuestro país incluso más de diez años después de la puesta en marcha de la ley del aborto.

La fibromialgia afecta al 2,4% de la población –a más de un millón de personas–, a pesar de que estudios europeos recientes indican que el porcentaje de afectados podría ser más alto (entre tres y cuatro personas de cada cien) y donde las mujeres representan el 85% de las personas afectadas. Una enfermedad poco reconocida, de difícil diagnóstico y sin cura que requiere más investigación por su carácter invalidante.

Los hábitos saludables constituyen un mecanismo de amortiguación de los efectos negativos provocados por la crisis de cuidados, en la medida en que pueden contrarrestar el estrés de la persona cuidadora y frenar el deterioro de su salud. La menor prevalencia de prácticas preventivas entre las mujeres cuidadoras ha sido descrita relacionando el menor tiempo dedicado al autocuidado.

Para que se contemple nuestra salud desde un enfoque integral se debe incorporar la dimensión biopsicosocial no solo desde una perspectiva medicalizada. Necesitamos disponer de la información necesaria para tomar decisiones sobre nuestros cuerpos e impulsar la investigación médica desde un enfoque no androcéntrico que ponga las necesidades de las mujeres entre sus objetivos.

Por todo ello, presentamos la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Desarrollar un plan de igualdad referido al desarrollo de las actuaciones en salud, en el que se realice un diagnóstico que identifique los sesgos de género existentes, las desigualdades presentes y las medidas encaminadas a revertirlos.
2. Instar al Servicio Riojano de Salud a revisar los diferentes programas de formación de las disciplinas sanitarias para corregir los sesgos de género existentes.
3. Desarrollar un eje dentro de las estrategias de atención comunitaria dedicado a fortalecer y prevenir la salud de las personas cuidadoras, contando con la coordinación con los servicios sociales para posibilitar recursos adecuados a sus necesidades.
4. Revisar los procedimientos utilizados relacionados con la salud sexual y reproductiva para corregir la violencia obstétrica, atender eficazmente la endometriosis e hysterectomías totales y garantizar el acceso a una salud integral en este ámbito y dentro de los servicios públicos de salud que incluya la rehabilitación del suelo pélvico.
5. Impulsar un plan para la prevención e investigación de enfermedades invisibilizadas que afectan a las mujeres, tales como la fibromialgia o el síndrome de fatiga crónica, o enfermedades nuevas como el COVID persistente.
6. Impulsar la investigación de la fibromialgia y la endometriosis, y garantizar la aplicación de protocolos sanitarios dirigidos a mejorar la calidad de vida de las pacientes desde una perspectiva multidisciplinar, además de impulsar campañas de concienciación sobre las características de la enfermedad y la necesidad de comprensión social hacia las pacientes.

Logroño, 24 de mayo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.



**10L/PNLP-0287 - 1013397.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a ampliar las medidas de protección en situaciones de vulnerabilidad en materia de vivienda del Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 9 de agosto de 2020 dejará de estar en vigor el Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. El real decreto-ley extiende una serie de medidas extraordinarias aplicables a situaciones de especial vulnerabilidad económica y social, que fueron establecidas en el Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad social y económica en el ámbito de la vivienda y en materia de transportes.

A pesar de esta normativa, y según datos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, en el año 2020 se ejecutaron en España 29.406 desahucios, un número intolerable de familias que se han visto en la calle durante la mayor crisis sanitaria y social de la historia reciente de España. La vivienda en nuestro país es un derecho fundamental, reconocido no solamente en el artículo 47 de nuestra Constitución, sino también en diversos convenios internacionales firmados por España, como en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Como tal, es obligación de la Administración promover su ejercicio y proteger su uso; más aún en la difícil situación que atraviesa el conjunto del país, especialmente, y como es habitual, cebándose con los más desfavorecidos.

Es necesaria la apuesta por un plan de vivienda integral para el futuro, que proteja este derecho para la ciudadanía y asegure su acceso universal, cumpliendo con los acuerdos internacionales en materia de vivienda suscritos por el Estado. Somos conscientes de lo ambicioso de este proyecto y, mientras caminamos hacia ese horizonte, no podemos olvidar las necesidades inmediatas de los ciudadanos y las ciudadanas. Por ello, creemos que es más necesario que nunca prorrogar este escudo social más allá del 9 de agosto para que las familias en una situación de especial vulnerabilidad tengan la seguridad de que no serán expulsadas de sus hogares debido a una situación de crisis social y económica de la que no son responsables.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a:

1. Ampliar las medidas de protección en situaciones de vulnerabilidad en materia de vivienda del Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, hasta el 31 de diciembre de 2021.

2. Crear mecanismos que impidan precios abusivos en el mercado del alquiler de vivienda, mediante la regulación de los precios de alquiler y promoviendo bajadas de precios tanto en los contratos en vigor como en los futuros.

3. Ampliar el parque público de vivienda, adoptando mecanismos para la cesión obligatoria y temporal de vivienda vacía en manos de grandes tenedores de vivienda a las Administraciones públicas competentes.

Logroño, 24 de mayo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

### Proposiciones no de Ley retiradas

En reunión celebrada el día 26 de mayo de 2021, visto escrito núm. 13120, del Grupo Parlamentario Popular, por el que retiran de su tramitación las iniciativas de referencia.

La Mesa ha acordado retirar de su tramitación las iniciativas, publicadas en los boletines oficiales del Parlamento, serie B, núms. 63, de 14 de mayo de 2020, y 68, de 29 de mayo de 2020, respectivamente, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLC-0009 - 1004117.** Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR y a adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PNLC-0010 - 1004118.** Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PNLC-0011 - 1004370.** Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización con carácter inmediato de un plan de test masivos a la población en general, comenzando por los colectivos más vulnerables y los que por motivos laborales están más expuestos al contagio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2021, de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/MOCI-0037 - 1013308.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la convocatoria inmediata, y en todo caso antes de quince días, de la Mesa para el estudio de los mecanismos en aras de la internacionalización del transporte sanitario y del servicio de emergencias 112 SOS Rioja, con participación de representantes de los comités de empresa, Consejería de Salud y representantes políticos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0288):

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los efectos de los recortes y de las distintas privatizaciones implantadas durante años por los gobiernos del Partido Popular salen a la luz cuando más se necesitan los servicios públicos. Es lo que está sucediendo en el sistema sanitario riojano. La pandemia de la COVID-19 está poniendo a prueba la capacidad de ser del Sistema Riojano de Salud, el cual se ha visto con las carencias de personal, recursos y materiales.

Unas de estas privatizaciones, por valor de 26.963.985 euros sin IVA, fue el contrato de transporte sanitario a la Unión Temporal de Empresas Ferrovial-Ferrosfer.

Esta adjudicación ha resultado ser temeraria por el descenso en la cuantía económica respecto de la anterior y por los resultados en la atención sanitaria, donde las idas y venidas de técnicos sanitarios y medios (ambulancias) ha sido una constante.

La recogida y entrega de los pacientes en sus domicilios tiene retrasos ante la falta de personas en las ambulancias del transporte programado, que se alejan de una forma considerable de una atención digna y de calidad.

La desatención de amplias zonas de La Rioja sigue siendo una realidad que además tiene una gran incidencia en las comarcas y pueblos más alejados de nuestra región. Ello ha supuesto que en innumerables ocasiones los y las profesionales técnico-sanitarios junto con la representación legal formulen denuncias públicas sobre el mal funcionamiento del servicio. Un ejemplo de esta problemática es el puesto de Villanueva de Cameros, aún en dispositivo de localización (tiene hasta 20 minutos para activarse el vehículo) y de uso compartido (también pueden hacer servicios colectivos y programados), haciendo un mal uso del dispositivo de localización.

El personal de las SVB es sacado de sus vehículos y se les pasa a realizar servicios COVID con vehículos A1, quedando los vehículos SVB y las zonas de salud sin personal y vehículos de urgencias. Ante esta situación la Policía Local ha tenido que trasladar a pacientes de la vía pública por falta de recursos sanitarios. Las urgencias están mal gestionadas y zonas básicas abandonadas a su suerte, y así un sinnúmero de

problemas que no terminan nunca de solucionarse.

El pasado 31 de marzo de 2021 caducó el contrato con la empresa adjudicataria, siendo prorrogado.

Otro caso es la gestión privada del servicio 112 SOS Rioja, un servicio en manos privadas donde prima la rentabilidad económica y no la rentabilidad social, que en caso de la sanidad o las emergencias debería ser lo prioritario.

Por todo ello, se presenta la siguiente

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano:

1. A la convocatoria inmediata, y en todo caso antes de quince días, de la Mesa para el estudio de los mecanismos en aras de la internacionalización del transporte sanitario y del servicio de emergencias 112 SOS Rioja, con participación de representantes de los comités de empresa, Consejería de Salud y representantes políticos.

2. A presentar antes de quince días el informe del resultado del control y vigilancia del cumplimiento del contrato de transporte sanitario, con indicación de incumplimientos detectados si los hubiera, fechas y actuaciones efectuadas. Indíquese número de trabajadores y medios materiales contratados conforme al pliego y número real de contratos y jornadas.

3. A la presentación del estudio de aumento de costes que se generarían para la internacionalización del servicio de transporte sanitario, desglosando el destino de su incremento.

4. A dar cuenta a este Parlamento del destino del aumento de la partida presupuestaria para el ejercicio 2021 para el transporte sanitario.

Logroño, 21 de mayo de 2020. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/MOCI-0038 - 1013309.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a iniciar el trabajo en equipo para la estrategia de los próximos años, con el enfoque multisectorial de la OMS "One Health", con la Fundación Rioja Salud como coordinadora, y a seguir avanzando para que el CIBIR ejerza como Instituto de Investigación Biomédica, promoviendo la colaboración público-privada e incentivando esa participación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0434):

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fundación Rioja Salud es el resultado de la política de gobiernos del Partido Popular, que promueve la eficiencia y la eficacia en la gestión pública, y eso pasa por admitir que la rigidez administrativa es opuesta a la agilidad que se necesita para resolver muchos de los problemas que se plantean en sanidad y, muy especialmente, en lo referido a la investigación, desarrollo e innovación, formación y, sobre todo, a los avances tecnológicos.

Fundación Rioja Salud ha conseguido que, con la mínima carga de dinero del bolsillo de los ciudadanos, se lleven a cabo el mayor número posible de actuaciones con la mayor calidad. Y esto, a través de cuatro áreas: asistencial, formación, investigación e innovación.

La Estrategia Objetivo 2022 aprobada en 2017, además de planificar las actuaciones de esos cinco años, señaló a la Fundación Rioja Salud como motor de la innovación en el sistema público sociosanitario de La Rioja, propiciando cambios que permitan mejorar, de forma continua, el servicio prestado al ciudadano aplicando criterios de gratuidad, universalidad, excelencia, personalización y humanización, siendo sensibles a las necesidades del territorio y a la agenda poblacional, y poniendo a disposición la mejor tecnología disponible y los profesionales mejor formados.

Con el fin de avanzar en este sentido, este grupo parlamentario presenta la siguiente

#### MOCIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Iniciar el trabajo en equipo para la estrategia de los próximos años, con el enfoque multisectorial de la OMS "One Health", con la Fundación Rioja Salud como coordinadora.
2. Seguir avanzando para que el CIBIR ejerza como Instituto de Investigación Biomédica, promoviendo la colaboración público-privada e incentivando esa participación.
3. Retomar la participación en el programa de formación de los profesionales de distintos ámbitos.
4. Avanzar en telemedicina y poner en marcha los proyectos contratados en 2019 a través de compra innovadora.
5. Instar al Gobierno de España a que el Fondo de Recuperación y Resiliencia destine fondos a la Estrategia de Atención Primaria, y a Salud Pública, además de a la renovación tecnológica.

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

#### INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/INTE-0444 - 1013123.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Salud Pública.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a política general del Gobierno en materia de Salud Pública.

Logroño, 14 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/INTE-0445 - 1013264.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de la Fundación Rioja Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a política general del Gobierno en materia de la Fundación Rioja Salud.

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-1602 - 1013111.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se actualiza mensualmente la página web del Portal de Información Sanitaria del Sistema Público de Salud de La Rioja con los datos que se envían al Ministerio de Sanidad sobre listas de espera quirúrgica y de consultas externas, para que lo conozca el ciudadano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no se actualiza mensualmente la página web del Portal de Información Sanitaria del Sistema Público de Salud de La Rioja con los datos que se envían al Ministerio de Sanidad sobre las listas de espera quirúrgica y de consultas externas, para que lo conozca el ciudadano?

Logroño, 12 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-1603 - 1013121.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión del Gobierno de La Rioja sobre el plan del Gobierno central para incrementar el pago de las cuotas de autónomos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la opinión del Gobierno de La Rioja del plan del Gobierno central para incrementar el pago de las cuotas de autónomos?

Logroño, 14 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1604 - 1013122.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja el criterio de que los autónomos riojanos tengan que pagar más por sus cotizaciones sociales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Comparte el Gobierno de La Rioja el criterio de que los autónomos riojanos tengan que pagar más por sus cotizaciones sociales?

Logroño, 14 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1605 - 1013146.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre el ascenso de La Rioja al grupo de las cuatro mejores sanidades de España.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el ascenso de La Rioja al grupo de las cuatro mejores sanidades de España?

Logroño, 17 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

**10L/POP-1606 - 1013220.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha modificado el Gobierno la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha modificado el Gobierno la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021?

Logroño, 18 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-1607 - 1013221.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de modificar la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene intención el Gobierno de modificar la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021?

Logroño, 18 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-1608 - 1013222.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de ejecución a 31 de mayo de 2021 de la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el grado de ejecución a 31 de mayo de 2021 de la partida n.º 19 01 4612 741 00 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021?

Logroño, 18 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-1609 - 1013223.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha modificado el Gobierno la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha modificado el Gobierno la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021?

Logroño, 18 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.



**10L/POP-1610 - 1013224.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de modificar la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene intención el Gobierno de modificar la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021?

Logroño, 18 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-1611 - 1013225.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado de ejecución, a 31 de mayo de 2021, de la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de mayo de 2021, de la partida n.º 19 01 4612 840 13 de los Presupuestos Generales de La Rioja para el ejercicio 2021?

Logroño, 18 de mayo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-1612 - 1013316.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos de innovación social que se van a poner en marcha en el medio rural ante el reto demográfico y la despoblación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué proyectos de innovación social se van a poner en marcha en el medio rural ante el reto demográfico y la despoblación?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-1613 - 1013318.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incremento de la recaudación esperado en La Rioja en aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el

Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de España ha enviado a Bruselas el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales. En el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. ¿Cuál es el incremento de la recaudación esperado en aplicación de esta medida en La Rioja?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1614 - 1013319.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán un incremento de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de España ha enviado a Bruselas el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales. En el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. De los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA, ¿cuántos sufrirán un incremento de su cuota mensual?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1615 - 1013320.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán una disminución de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de España ha enviado a Bruselas el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales. En el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. De los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA, ¿cuántos sufrirán una disminución de su cuota mensual?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1616 - 1013321.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo afectaría a La Rioja el programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad. ¿Cómo afectaría esta medida a La Rioja?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1617 - 1013322.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería el coste que debería ser repercutido a cada riojano del programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad. ¿Cuál sería el coste que debería ser repercutido a cada riojano?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1618 - 1013323.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles serían las carreteras afectadas por la medida en La Rioja del programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad. ¿Cuáles serían las carreteras afectadas por la medida en La Rioja?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1619 - 1013324.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si planea el Gobierno de La Rioja un sistema análogo en la red de carreteras autonómicas al programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas, en lo que hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El programa nacional de reformas del Reino de España 2021 enviado a Bruselas hace referencia a establecer un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta intensidad. ¿Planea el Gobierno de La Rioja un sistema análogo en la red de carreteras autonómicas?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1620 - 1013325.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2020?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1621 - 1013327.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2019?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1622 - 1013328.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto se incrementaría la recaudación por IRPF en La Rioja si desapareciera la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto se incrementaría la recaudación por IRPF en La Rioja si desapareciera la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1623 - 1013329.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo podrán ser solicitadas por las empresas riojanas las ayudas del Real Decreto-ley 5/2021, publicado el 13 de marzo en el BOE, para repartir ayudas directas a empresas y autónomos que hubieran perdido un 30% de sus ingresos por la pandemia, si se prometió que las ayudas estarían operativas en cuarenta días y casi tres meses después no lo están.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El 13 de marzo se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 5/2021, para repartir ayudas directas a empresas y autónomos que hubieran perdido un 30% de sus ingresos por la pandemia y se prometió que las ayudas estarían operativas en cuarenta días. Casi tres meses después no lo están. ¿Cuándo podrán ser solicitadas por las empresas riojanas?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1624 - 1013330.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué se debe el retraso en la puesta en marcha de las ayudas aprobadas en el Real Decreto-ley 5/2021, por parte del Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A qué se debe el retraso en la puesta en marcha de las ayudas aprobadas en el Real Decreto-ley 5/2021 por parte del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1625 - 1013331.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué miembro del Gobierno de La Rioja fue avisado de la llegada de Brahim Gali al Hospital San Pedro.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué miembro del Gobierno de La Rioja fue avisado de la llegada de Brahim Gali al Hospital San Pedro?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1626 - 1013332.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué miembro del Gobierno de La Rioja autorizó que Brahim Gali fuera ingresado en el Hospital San Pedro.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué miembro del Gobierno de La Rioja autorizó que Brahim Gali fuera ingresado en el Hospital San Pedro?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1627 - 1013333.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué miembro del Gobierno de La Rioja ordenó el traslado en ambulancia de Brahim Gali desde Zaragoza.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué miembro del Gobierno de La Rioja ordenó el traslado en ambulancia de Brahim Gali desde Zaragoza?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1628 - 1013351.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que pretende adoptar el Gobierno respecto al uso de las mascarillas en espacios exteriores.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta esta pregunta oral al Gobierno para su debate en el Pleno:

¿Qué medidas pretende adoptar el Gobierno respecto al uso de las mascarillas en espacios exteriores?

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-1629 - 1013370.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos que han llevado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población a modificar para 2020 la manera de publicar el precio medio percibido por el agricultor por la uva tinta y por uvas blancas, haciéndolo este año por primera vez en intervalos de euros/kg.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población a modificar para 2020 la manera de publicar el precio medio percibido por el agricultor por la uva tinta y por uvas blancas, haciéndolo este año por primera vez en intervalos de euros/kg?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-1630 - 1013371.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensan implementar algún tipo de medida o ayuda extraordinaria y urgente desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dirigida a ayudar a los agricultores riojanos que esta campaña están sufriendo un brutal incremento de daños ocasionados por fauna silvestre en sus cultivos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Piensan implementar algún tipo de medida o ayuda extraordinaria y urgente desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dirigida a ayudar a los agricultores riojanos que en esta campaña están sufriendo un brutal incremento de daños ocasionados por fauna silvestre en sus cultivos?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-1631 - 1013372.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a asumir su parte de responsabilidad la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ante el aumento de daños ocasionados por fauna silvestre en los cultivos sufrido en esta campaña.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a asumir su parte de responsabilidad la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ante el aumento de daños ocasionados por fauna silvestre en los cultivos sufrido en esta campaña?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-1632 - 1013373.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que va a afectar a la ganadería extensiva de la sierra riojana que el lobo deje de ser especie cinegética en España a partir del 25 de septiembre de 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que va a afectar a la ganadería extensiva de la sierra riojana que el lobo deje de ser especie cinegética en España a partir del 25 de septiembre de 2021?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-1633 - 1013374.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha debatido y acordado en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo el hecho de que en La Rioja el lobo no sea una especie



cazable en la temporada 2021-2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se ha debatido y acordado en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo el hecho de que en La Rioja el lobo no sea una especie cazable en la temporada 2021-2022?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-1634 - 1013375.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el borrador del Plan Estratégico Nacional para la nueva PAC que presentará España en Bruselas atiende las demandas de La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el borrador del Plan Estratégico Nacional para la nueva PAC que presentará España en Bruselas atiende las demandas de La Rioja?

Logroño, 21 de mayo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-1641 - 1013382.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos "menores no acompañados" corresponderían a La Rioja de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos "menores no acompañados" corresponderían a La Rioja de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio?

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1642 - 1013384.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos que va a habilitar el Gobierno de La Rioja para acoger a los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué recursos va a habilitar el Gobierno de La Rioja para acoger a los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta?

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1643 - 1013385.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se está procediendo a un reparto equilibrado y solidario de los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que se está procediendo a un reparto equilibrado y solidario de los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta?

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1644 - 1013386.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja fondos extraordinarios para financiar la atención de los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha solicitado el Gobierno de La Rioja fondos extraordinarios para financiar la atención de los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta?

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1645 - 1013387.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de que alguna de sus decisiones ha podido influir en la crisis migratoria y diplomática que está viviendo España en la actualidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de que alguna de sus decisiones ha podido influir en la crisis migratoria y diplomática que está viviendo España en la actualidad?

Logroño, 24 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1646 - 1013388.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja pagar las ayudas derivadas del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo prevé el Gobierno de La Rioja pagar las ayudas derivadas del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1647 - 1013389.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha recibido el Gobierno de La Rioja los 32,5 millones de euros derivados del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha recibido el Gobierno de La Rioja los 32,5 millones de euros derivados del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo?

Logroño, 21 de mayo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-1648 - 1013394.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo pretende tener abonadas todas las ayudas de 2020 de la Agencia de Desarrollo Económico.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de

La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuándo pretende tener abonadas todas las ayudas de 2020 de la Agencia de Desarrollo Económico?

Logroño, 24 de mayo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/POP-1649 - 1013395.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que piensa tomar el Gobierno para paliar la situación que se puede generar ante el fin de la moratoria antidesahucios.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para paliar la situación que se puede generar ante el fin de la moratoria antidesahucios?

Logroño, 24 de mayo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 25 de mayo de 2021, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**10L/SEIC-0076 - 1012034.** Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para informar de la situación y evolución de las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional, en relación con la pandemia por COVID-19, con una periodicidad mensual, de manera continuada, mientras se mantenga la situación epidemiológica actual.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de mayo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40